



Caja de Salud  
**Banca Privada**

## SOLICITUD DE PROPUESTA

COMPARACIÓN DE PROPUESTAS

SU-CP-009-2026

**PRIMERA CONVOCATORIA**

“CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO  
EN ENDOCRINOLOGIA (2 AÑOS)”

Sucre, julio de 2026

**CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA**

**COMPARACIÓN DE PROPUESTAS SU-CP-009-2026**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

La Caja de Salud de la Banca Privada, Regional Sucre invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para:

**“CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ENDOCRINOLOGIA (2 AÑOS)”**

Tipo de Convocatoria: **Comparación de Propuestas**

Forma de adjudicación: **POR EL TOTAL**

Sistema de evaluación y adjudicación: **MENOR PRECIO**

Encargados de atender consultas: Lic. Francisco Guzmán  
Dra. Inga Lía Rojas

Correo electrónico: [francisco.guzman@csbp.com.bo](mailto:francisco.guzman@csbp.com.bo)  
[inga.lia@csbp.com.bo](mailto:inga.lia@csbp.com.bo)

Teléfono: 75761145 Int. 5206

**CRONOGRAMA DE PLAZOS**

N°	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Invitación y publicación de la Solicitud de Propuestas	De: 06/07/2026	-	Página Web: <a href="https://portal.csbp.com.bo/">https://portal.csbp.com.bo/</a>
2	Presentación de Ofertas	Hasta: 13/07/2026	Hasta: 15:00	<b>Presentación Física:</b> Las propuestas deberán presentarse en instalaciones de la Caja de Salud de la Banca Privada, Recepción de Correspondencia – Oficina Sucre (Calle Azurduy N° 89 Esq. Bolívar) <b>Presentación Electrónica:</b> <a href="mailto:francisco.guzman@csbp.com.bo">francisco.guzman@csbp.com.bo</a> <a href="mailto:cecilia.carrasco@csbp.com.bo">cecilia.carrasco@csbp.com.bo</a>
3	Apertura de Ofertas.	Hasta: 14/07/2026	Hasta: Hrs. 15:00	La apertura de sobres de propuestas se desarrollará en oficinas administrativas de la Calle Azurduy N° 89 (Policonsultorio de la CSBP)
4	Evaluación de Propuestas	Desde el 14/07/2026 Hasta el 17/07/2026	Según disponibilidad de tiempo	En oficinas Administrativa de la CSBP
3	Resultado Del Proceso	22/07/2026		Notificación enviada al adjudicado

(\*) Estas fechas son referenciales y podrán ser modificadas de acuerdo a la necesidad y situaciones que ameriten su modificación.

**BASES Y CONDICIONES DEL PROCESO (COMPARACIÓN DE PROPUESTAS)**

**“CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO  
EN ENDOCRINOLOGIA (2 AÑOS)”  
PRIMERA CONVOCATORIA**

En cumplimiento al Reglamento de Compras, de la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a los potenciales proponentes, legalmente establecidos en el País, a presentar ofertas para la **CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ENDOCRINOLOGIA (2 AÑOS)**.

**OBJETO:**

Brindar atención especializada e integral, a la población asegurada a la CSBP regional Sucre, mediante la contratación de diversos Profesionales en salud, por tal motivo se requiere lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CONSULTA MEDICA	1
2	ATENCION EMERGENCIAS / HOSPITALIZACIÓN	1
3	INFORME MEDICO /JUNTA MEDICA	1

**1. FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Las ofertas podrán ser presentadas hasta **horas 15:00 del día lunes 13 de julio de 2026**, de forma digital mediante correo electrónico o en físico:

- En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, deberá ser enviada, antes de la fecha límite establecida a los siguientes correos electrónicos: [francisco.guzman@csbp.com.bo](mailto:francisco.guzman@csbp.com.bo), indicando como referencia **“SU-CP-009-2026 – CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ENDOCRINOLOGIA (2 AÑOS) - PRIMERA CONVOCATORIA”** la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados.
- En caso de presentar su propuesta en forma física, puede entregarla en la siguiente dirección: Calle Azurduy N° 89 Esq. Bolívar), en sobre cerrado, debidamente rotulado especificando la referencia de la siguiente manera: **“SU-CP-009-2026 – CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ENDOCRINOLOGIA (2 AÑOS) - PRIMERA CONVOCATORIA”**

**2. DOCUMENTOS A PRESENTAR**

- 1) Hoja de vida documentada. Se debe demostrar la experiencia profesional en la especialidad con certificados o contratos.
- 2) Fotocopia simple del título Académico y en Provisión Nacional del (la) Profesional invitado y de matrícula profesional.
- 3) Fotocopia simple del certificado de especialidad.
- 4) **Formulario Propuesta Técnica:** El proponente debe cumplir con los requisitos de la CSBP. La cotización de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnica, debe ser presentado en el formulario de propuesta técnica. (documento adjunto a esta invitación).
- 5) **Formulario Propuesta Económica:** La propuesta económica debe ser presentada en el formulario “PROPUESTA ECONOMICA”. La oferta presentada debe estar en moneda nacional (bolivianos).

**3. SISTEMA DE EVALUACION:** Se evaluará la propuesta con el menor precio.

- a) **Evaluación Económica:** La comisión de calificación en sesión reservada ordenara las propuestas en función al monto de la oferta económica, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor costo, la segunda propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.
- b) **Evaluación Técnica:** La Comisión de calificación en sesión reservada, calificara la propuesta con el menor costo, procediendo a revisar la propuesta técnica, bajo el sistema CUMPLE o NO CUMPLE, si la propuesta CUMPLE con todos los requisitos exigidos, queda HABILITADA TECNICAMENTE y se procede a la adjudicación de lo contrario su oferta es INHABILITADA y se evalúa con mismo procedimiento a la Propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.

**4. ADJUDICACIÓN**

La adjudicación será realizada por el total, a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.

**5. CONTRATO**

Se firmará un contrato de prestación de servicios “por evento” con el proponente adjudicado, con una vigencia de DOS (2) años calendario o por el periodo que la empresa haya ofertado sus servicios. Durante este periodo de tiempo, el precio establecido no podrá ser modificado. A fin de suscribir el contrato el profesional adjudicado deberá presentar en un plazo máximo de 7 días hábiles, computables a partir de la entrega de la notificación de adjudicación, la documentación legal y administrativa en originales y fotocopias simples.

- a) Fotocopia de Cédula de Identidad.
- b) Fotocopia NIT
- c) Fotocopia Carné Matrícula profesional.

Los gastos notariales por Reconocimiento de Firmas, emergente del presente Contrato serán pagados por la/el **PROFESIONAL**.

**6. CONSULTAS:**

El proponente podrá efectuar Cualquier consulta, llamando al teléfono 75761145 Int. 5206 Lic. Francisco Guzmán Contadora Regional Sucre.

### ANEXO 1

#### FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICA “CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO EN ENDOCRINOLOGIA (2 AÑOS)”

<b>Comparación de Propuestas</b>		<b>SU-CP-009-2026</b>		
Sucre		<b>Julio 2026</b>		
EMPRESA COTIZANTE “PROVEEDOR”:		DIRECCIÓN:		
		TELÉFONO:		
		EMAIL:		
CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS	Para ser llenado por el proponente	Para la Calificación de la Entidad		OBSERVACIONES (especificar el porqué no cumple)
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		
		SI	NO	
<b>I. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</b>				
1. La atención se realizará a los pacientes que requieran atención en especialidad de <b>ENDOCRINOLOGIA</b> tanto en hospitalización como de forma ambulatoria, todo el mes según necesidad durante el tiempo que dure el contrato.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
2. El médico <b>ENDOCRINOLOGO</b> debe registrar su información de Consulta externa en el SAMI, para lo cual estará disponible. En el sistema (SAMI), se debe registrar <b>TODA LA INFORMACION</b> emergente de la atención del paciente en las historias clínicas, los relatos operatorios, evoluciones, etc. Órdenes médicas de laboratorio y gabinetes, recetas, luego sellar y firmar.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
3. Según Normativa Nacional, el proponente, médico tratante <b>es el único que debe registra en la Historia Clínica. “TODOS”</b> los medicamentos utilizados, las pruebas de laboratorio realizadas los estudios complementarios (RX, ecografías, TAC, otros.)	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
4. Todas las <b>ALTAS HOSPITALARIAS</b> deben ser realizados ANTES DEL MEDIODIA. Después del mediodía, es un costo adicional para la CSBP y punto en contra de médico infractor con riesgo de que el médico pueda cancelar el día adicional de internación.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			

<p>5. Todos los medicamentos que se deban utilizar en el tratamiento de los asegurados deben estar basados en la lista <b>LINAME (LISTA NACIONAL DE MEDICAMENTOS)</b>, se recomienda el uso racionalizado de medicamentos como máximo <b>3 medicamentos</b>.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>6. El proponente si requerirá estudios como <b>TOMOGRAFÍAS Y RESONANCIAS MAGNÉTICAS</b>, debe coordinar previamente con jefatura médica para su autorización.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>7. El proponente solo podrá emitir ordenes medicas de las <b>PRUEBAS DE LABORATORIO</b> que le corresponda a cada especialidad. Es imperativo aplicar más clínica y pedir una <b>CANTIDAD MINIMA DE PRUEBAS DE LABORATORIO DENTRO DE LA COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO</b>.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>8. Los profesionales que se postulan deben estar <b>dispuesto a coordinar</b> junto con todos los especialistas.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p>9. Los profesionales deben realizar informes médicos y participar en junta médica a requerimiento de la institución.</p>				
<p><b>10. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO.</b> En caso de que se requiera suspender en forma temporal el servicio por causas justificadas, deberá comunicar esta situación a la CSBP con una antelación mínima de 5 días hábiles, en caso que sea aceptada la solicitud por Jefatura Médica, se coordinará de manera interna para ver el procedimiento y emergencia que pueda surgir durante su ausencia.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p><b>11. CONDICIONES DEL SERVICIO</b></p>				
<p><b>A. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO</b></p>				
<p>Consulta privada (especificar días y horas para atención exclusiva de asegurados de la CSBP), las urgencias y hospitalización serán realizadas en centros contratados por la CSBP para la valoración y conducta del asegurado.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			
<p><b>B. MONTO Y FORMA DE PAGO</b></p>				
<p>El pago se realiza por <b>EVENTO</b> de manera mensual, para que la CSBP proceda con la cancelación del servicio, el centro/profesional debe presentar la factura correspondiente hasta el 20 de cada mes, adjunto las ordenes de atención y detalle de pacientes atendidos.</p>	<p>Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta</p>			

El tiempo máximo de retraso para el cobro regular por los servicios brindados, será de dos meses. Pasado el tiempo la CSBP ya no cancelará los servicios brindados.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
<b>C. PRESENTACION DE INFORMES DE COBRO</b>				
Los informes de cobro deben ser presentados de forma mensual por atenciones realizadas del 19 del anterior mes al 18 del presente, fecha de presentación (día 20), de acuerdo al siguiente detalle:	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
1. Solicitud de pago, indicando el mes, el monto que cobra y la cuenta a la cual será abonado el pago (Cuenta Personal).	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
2. Factura original, correctamente llenada a nombre de: CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA, con NIT: 1020635028	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
3. Hoja de resumen de atenciones, epicrisis, honorarios médicos.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
<b>12. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROFESIONAL</b>				
<b>A. PERFIL PROFESIONAL</b>				
1. Formación profesional en la especialidad de ENDOCRINOLOGIA. (adjuntar título provisión nacional, matrícula del ministerio de salud, matrícula o certificado del colegio médico como especialista)	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
2. Experiencia Específica Mínima: a) Dos años de experiencia laboral (En caso de los médicos, se considera el año ASO como un año de experiencia laboral), adjuntar hoja de vida actualizada, fotocopia simple de curriculum documentado y certificados de trabajo o contratos)	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			
3. Actitud positiva y buen trato al usuario, calidad y calidez en la atención al paciente y al personal de salud, sólidos valores éticos, morales y responsabilidad.	Para ser llenado por el proponente el momento de presentar su propuesta			

**FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE**

Sucre, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ De 2026

**ANEXO 2**

**FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICA  
"CONTRATACIÓN DE MÉDICO ESPECIALISTA EXTERNO POR EVENTO  
EN ENDOCRINOLOGIA (2 AÑOS)"**

Sucre \_\_\_\_\_ de julio \_\_\_\_\_ de 2026

**EMPRESA COTIZANTE "PROVEEDOR":**

Agradecemos a Ud. detallar su oferta económica para el servicio descrito a continuación, incluyendo impuestos de Ley, la misma deberá incluir máximo 4 decimales:

<b>Nº</b>	<b>ITEMS CONTEMPLADOS EN LA PROVISION DEL SERVICIO</b>	<b>CANTIDAD (EVENTO)</b>	<b>MONTO (BS)</b>
1	CONSULTA MEDICA	1	
2	ATENCIONES EMERGENCIAS / HOSPITALIZACION	1	
3	INFORME MEDICO / JUNTA MEDICA	1	

**FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE**

Validez de la oferta:

Sucre, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026